

DECRETO EXENTO N° 657.-

SANTA CRUZ, 01 de febrero 2024.-

VISTOS :

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. MEM N°6 del Director del Departamento de Educación Municipal, solicitando el SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2024, RECORRIDO GUINDO ALTO.
3. ORD N°583 del Director Liceo Santa Cruz, solicitando servicio de transporte.
4. ORD N°510 del Director (s) Instituto Politécnico, solicitando servicio de transporte.
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 25 del 08.01.2024.
6. Bases Administrativas.
7. Bases Técnicas.
8. Decreto Exento N° 80 de fecha 08.01.2024, que llama a Propuesta Pública.
9. Decreto Exento N°428 del 23.01.2024, que modifica itinerario.
10. Acta de Evaluación del 01.02.2024.
11. Informe Técnico.
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. Estos antecedentes; que, mediante la adquisición **N° 3863-7-LE24**, se convocó a licitación pública, "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2024, RECORRIDO GUINDO ALTO".
2. Que, una vez cerrada la citada licitación, se procedió a realizar el Acto de Apertura Electrónica, en la cual se recibió 1 oferta, la que fue evaluada según los criterios de evaluación establecidos.

DECRETO EXENTO N° 657.-

1. **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública denominada "**SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, RECORRIDO GUINDO ALTO**" ID N° **3863-7-LE24**, al siguiente proveedor: **MAURICIO VALENZUELA VALENZUELA, Rut: 14.331.079-5**, por un monto de **\$20.800.000 EXENTO DE IVA**. Ya que, resulto ser la propuesta más ventajosa para los intereses, del municipio.
2. **PROCÉDASE**, a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto 1 precedente.
3. **REDÁCTESE**, el correspondiente contrato por parte del asesor jurídico.
- 4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.**



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretario Municipal (S)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde